



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

189 - 25

Salta, 2 ABR 2025
Expediente N° 12.483/24

VISTO la Resolución N° CD-745/24, del Consejo Directivo de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa en carácter de Docente Suplente (C2 Res. N° CS-255/23), a la Lic. Mónica Graciela CRISTOBAL, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que la Lic. CRISTOBAL tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 04 de Febrero de 2025.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

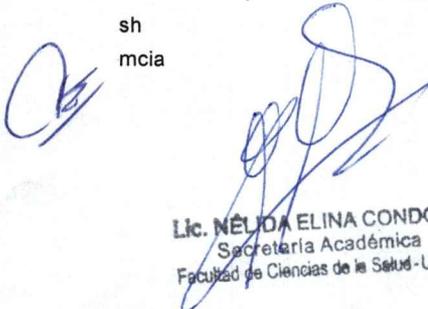
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Mónica Graciela CRISTOBAL, D.N.I. N° 27.973.589, tomo posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en carácter de Docente Suplente (C2 Res. N° CS-255/23), con dedicación Simple para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, el 04 de Febrero del 2.025.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh
mcia


Lic. NÉJIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa